NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV — Número suelto, 5 céntimos — Sábado 9 de Febrero de 1907 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 1.037

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	8	16
En el resto de España,	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

Remitidos de 1 á 5 pesetas línea, á juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES

En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias á una columna,	50	25	10	5
" " " dos "	100	50	25	10
" " " tres "	200	100	40	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31 — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Paso, 2 bajo

EL TERRORISMO EN BARCELONA

El gobierno conservador ha creído de su deber intervenir de un modo activo para restablecer la tranquilidad en Barcelona, y ha decretado se sustraigan del conocimiento del Tribunal de hecho los crímenes anarquistas; suponiendo, no sin fundamento, que los jurados carecen en determinadas ocasiones de aquella independencia de criterio y tranquilidad de ánimo, que son precisas para juzgar con acierto é imparcialidad delitos que, por su carácter especial afectan hondamente á la sociedad.

Puestos en ese camino los gobernantes, pueden ir muy lejos y sinó llegar al fin señalado, cuando menos podrán avanzar mucho en el derrotero único que ha de acabar con las bombas y con los autores de esos tremendos crímenes: el que conduce directamente al restablecimiento de la disciplina social, tan debilitada hoy en España que aterra y espanta el pensar en los efectos que pudiera producir á no atajarse con tiempo el mal.

Para toda conciencia honrada es más criminal el que predica la anarquía y eleva las doctrinas disolventes á la categoría de una religión, que el alucinado, que ciego, sueña con ser mártir y se erige en vengador de pretendidas injusticias sociales; y siendo esto así, al que gobierna corresponde establecer la escala gradual del castigo para el que incita y para el que ejecuta, para el apostol y para el sectario, discerniendo quién es el más culpable y á cuál de ellos ha de aplicarse mayor pena, y una vez resuelto este extremo primordial, cumpliendo y haciendo cumplir de un modo inexorable la ley, que para burlarla y bastardearla más vale que no exista.

No es nuestro ánimo ejercer de delatores, citando nombres ni concretando hechos, que, por otra parte, bien conocidos y evidentes son unos y otros, á más de que recientes están los sucesos desde el día luctuoso en que el estampido de la primera bomba llevó la alarma á la población de Barcelona, para tener ahora que detenernos en detallar el proceso seguido por cuanto con el anarquismo en España y especialmente en Cataluña, se relaciona. Se formó la ola, que después se agrandó rapidamente; avanzó sin obstáculos hasta lugares que parecían estar vedados á todo desorden, á toda manifestación anárquica; arrastró en su vertiginosa marcha á personas y entidades que, deslumbradas, quisieron escalar la populachería á costa de la solidez de los cimientos en que su posición se asentaba y cuando nuevas explosiones y nuevas víctimas abrieron los ojos á muchos. Ya el mal estaba hecho, la inundación había llegado á todos los confines de la nación, y desde la elevada región en que se elaboran las leyes hasta el más modesto mitin, lo mismo en el libro que en la prensa, hablada y escrita, se entronizó la anarquía en todas partes, sin que las pasiones desbordadas encontraran dique, ni respuesta los mayores atrevimientos, ni objeciones y obstáculos las teorías más absurdas y peligrosas, porque hemos convenido en que *la propaganda de toda idea es lícita* y eso es una enormidad, dígalo quien lo diga.

En esa enormidad, sostenida en virtud y defensa de no sabemos qué principios, está el origen y la causa de los sucesos que todos deploramos y que con tan extraordinaria frecuencia se han repetido en estos últimos tiempos en la hermosa Barcelona, y mientras tal heregía no se combata y extirpe, subsistirá la amenaza, perdurarán la intranquilidad y la alarma y en un porvenir no muy lejano se reproducirán allí y en otras partes esos tremendos crímenes que tanta sangre inocente cuestan.

Más víctimas causa la lengua del falso predicador, que la mano del fanático, y como esto no lo desconocen los gobernantes, sólo les falta una cosa para demostrar que saben serlo: buscar y castigar á aquel con igual celo y severidad que á éste.

C. DE M.

INERCIA PERJUDICIAL

Nos condolemos cada vez que es preciso coger la pluma para dirigir excitaciones para recordar á los representantes de Granada el cumplimiento de promesas que formularon ó de encargos que les fueron hechos, con objeto de que gestionasen la resolución de asuntos beneficiosos para los intereses generales de la ciudad.

Y por desgracia, en la época presente, muchas son las veces que nos precisa llamar la atención de los aludidos representantes y lamentar su inercia, porque muchas son también las ocasiones en que, por olvido ó apatía, dejan permanecer en el sueño de los justos, asuntos de carácter urgente, confiados á su influencia y buena voluntad.

Hoy nos referimos á la línea de empalme de las estaciones férreas, proyecto que habrá de reportar grandes ventajas á la agricultura, la industria y el comercio granadinos, facilitando los medios de transporte.

Algún tiempo hace que comenzóse á construir un ramal de vía entre las estaciones del Sur y de los andaluces, y hasta la fecha no se ha terminado, ni puede afirmarse cuando se contará con mejora tan deseada.

Puede afirmarse, sí, y por esto nos condolemos, que los representantes de Granada se han entregado en brazos del indiferentismo, como siempre que se trata de gestionar del Gobierno concesiones y aprobación de proyectos que habían de proporcionarnos beneficios.

Decíase que surgieron dificultades para llevar á cabo la reforma, porque obstruccionaba la compañía del Sur; después se trataba de justificar el retraso recurriendo á la lentitud con que se tramitaban los expedientes de expropiación de terrenos, y por último, dijose que la empresa de los ferrocarriles andaluces ponía inconvenientes por ser refractaria á la reforma.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento el sábado anterior, quedaron esclarecidos los misterios, con la lectura de un oficio de Mr. Kéronnés, director de la empresa ferroviaria mencionada últimamente.

Expresábase en el documento, que la compañía de los andaluces no opone resistencia alguna al empalme de ambas estaciones, y que consiste la tardanza en que el proyecto está pendiente de aprobación, desde hace muchos meses, en el ministerio de Fomento.

Demostró el concejal señor Afán de Ribera los perjuicios que se irrogan á los agricultores, industriales y comerciantes de la capital y de muchos pueblos próximos, obligándoles á desembolsar mayores cantidades de las que debieran satisfacer por el transporte de las mercancías, y á moción suya se acordó comisionar al alcalde, para que realice gestiones cerca del Gobierno, encaminadas á conseguir la pronta aprobación del proyecto de referencia.

Siete días han transcurrido desde que el Ayuntamiento adoptó el acuerdo, y aún no tenemos noticias de que se haya practicado gestión alguna.

El proyecto de empalme de las estaciones férreas, parece que ha de seguir el mismo camino que el de la construcción del cuartel de Artillería; el camino de la indiferencia y del olvido.

Los intereses granadinos reclaman que esto no suceda; es necesario que se active la aprobación del expediente de empalme de las estaciones férreas.

POLITICA

En el tren correo de ayer, llegó á Granada el exsubsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, don Natalio Rivas Santiago.

Le esperaban en la estación férrea, el presidente de la Diputación, don Miguel Aguilera Moreno; el decano del colegio de abogados, don Agustín Rodríguez Aguilera; el vicepresidente de la Comisión provincial, don Antonio Moreno Pérez; los catedráticos, don Florencio Porpeta y don Eduardo Oloriz; el diputado provincial, don José Espada Sáenz-Diente; don José Cazorla, don Manuel Aceituno, don Francisco Fernández, don Francisco Pérez Valverde, don Angel Sánchez, don Francisco Rodríguez García, don Valentín Peña García, don Emilio Reguero, don Luis Maldonado y otros, cuyos nombres sentimos no recordar.

***

Ayer tarde tuvimos el gusto de saludar al Sr. Rivas, con el cual hablamos largo rato sobre los temas políticos de mayor interés en estos momentos, y de los asuntos que directamente se relacionan con esta provincia.

Por lo que respecta á la política general, el señor Rivas confirmó las informaciones consignadas en nuestro *Servicio telegráfico*, agregando que no les faltaba detalle alguno que pueda ser necesario para formar juicio completo sobre la marcha que aquella sigue.

Juzgó el señor Rivas como un hecho consumado, la unión de los señores Montero Ríos y Moret, declarando que éste, por iniciativa del primero, ejercerá la jefatura única del organismo que acepte el programa acordado entre ambos prohombres liberales.

Para requerir adictos á ese programa, dijonos el diputado á Cortes por Orgiva que el señor Montero Ríos hablará con todos los primates liberales; con todos, *menos con el señor Canalejas*, á quien para nada aludió el presidente del Senado en sus conferencias con el señor Moret, al ocuparse del concurso que se proponía pedir á las personalidades más salientes del partido liberal.

Ocioso es decir que el señor Rivas presupone un éxito á las gestiones que realice el señor Montero Ríos.

Para el exsubsecretario de la presidencia del Consejo, *todo está ya arreglado:* no hay más partido liberal que el que acaban de *hacer* los señores Moret y Montero Ríos, bajo la jefatura del primero.

O lo que es lo mismo: no hay más partido liberal, beligerante y apto para el ejercicio del Poder, que el derivado de la unión de monteristas y moretistas.

Y Moret, su profeta; su jefe único.

***

El señor Rivas se marchará el próximo lunes á Orgiva.

Después de saludar á sus amigos y electores, visitará Albuñol.

El sábado volverá á Granada, para regresar á Madrid seguidamente.

***

Afirma el señor Rivas, que las cercanas elecciones han de verificarse con toda tranquilidad en esta provincia.

No habrá lucha, porque los señores Maura y Moret se pondrán de acuerdo en lo respectivo á la designación de candidatos, no solo en la circunscripción, si no en todos los distritos, incluso los de Baza y Huéscar, donde las *incógnitas* desaparecerán.

Entiende el señor Rivas, que si alguien se presentara candidato en esta provincia, sin el apoyo que determine esa inteligencia entre los señores Maura y Moret, puede considerarse desde ahora *cadáver*.

***

Nos aseguró el señor Rivas, que se ha entendido con el señor Montes Jovellar, en lo referente á la designación de los candidatos que obtendrán el apoyo oficial en las elecciones provinciales por el distrito de Alhama-Orgiva.

Los candidatos aludidos, son los que ya hemos dado á conocer: los señores Díaz Palomares, Espada Saenz-Diente, Peña y Montes Sierra.

***

Anunció el diputado á Cortes por Orgiva, que en breve irá el señor Moret á Sevilla, de donde regresará directamente á Madrid.

Después, el mismo día en que se verifiquen las elecciones de senadores, el señor Moret vendrá á Granada.

Desde esta capital, el eepresidente del Consejo de ministros marchará á Albuñol.

En este punto permanecerá unos días.

Seguidamente, embarcará el señor Moret en la Rábita, para dirigirse á Motril, donde se propone estudiar los cultivos y producción de aquellas fértiles tierras.

Este viaje del señor Moret á la ciudad costeña, no tendrá carácter político.

Desde Motril, volverá á Granada el señor Moret, quedándose aquí hasta unos días antes de la apertura del Parlamento.

La excursión del eminente político á Granada, Albuñol y Motril, durará por lo tanto, de doce á catorce días.

***

Según don Natalio Rivas, el señor Moret no autorizará que se presente su candidatura para diputado á Cortes por Zaragoza, ni por Cádiz, ni por cualquiera otro punto que no sea el distrito de Albuñol, *cuya representación quiere ostentar en las Cortes, todo el tiempo que le reste de vida parlamentaria.*

Así lo subrayó el señor Rivas, añadiendo que el señor Moret *está decidido á consagrar, de ahora en adelante, su valimiento entero al distrito de Albuñol y á toda la provincia de Granada*, á la manera que lo ha hecho en Cádiz y Zaragoza, y *aun con mayores bríos* que en estas dos últimas capitales.

Palabra más, palabra menos, tales son las manifestaciones que ayer nos hizo don Natalio Rivas, con la amabilidad que le distingue y la intensa expresión que acostumbra á dar á sus frases, siempre llanas en la forma y siempre con *segundas*... en el fondo.

***

Continuaron ayer los desocupados haciendo cábalas sobre el nombramiento de alcalde de esta capital.

Por la mañana, conferenció con el gobernador civil, señor Soler, el exdiputado á Cortes por la circunscripción, don Manuel Rodríguez Acosta, y más tarde, hízolo también el marqués de Santa Casilda.

Dícese que las entrevistas que el señor Soler viene celebrando con los conservadores, se encaminan á recabar el apoyo que ha de necesitar el que sea agraciado con la alcaldía, para desenvolver desembarazadamente la gestión que emprenda.

Parece que la cuestión será solucionada de un modo satisfactorio, pues asegúrase que unos y otros están animados de los mejores deseos.

Un liberal decía ayer, que los concejales amigos del señor La Chica, atendiendo indicaciones de éste, prestarán su concurso al que sea nombrado alcalde, siempre que se les guarden las consideraciones debidas.

***

El señor Moreno Agrela (D. Eduardo), refiriéndose á un suelto que vió la luz pública en nuestro número anterior, decía ayer que la reunión que celebraron en su domicilio los concejales portaguistas y agrelistas, no obedeció á convocatoria especial.

Agrega, además, que los concejales aludidos, reuniéronse por incidencia y sin obedecer, por tanto, á requerimientos de nadie.

***

El gobernador civil, señor Soler, recibió ayer numerosas visitas, entre ellas la del gobernador militar de esta plaza.

Dícese que hoy, á las tres de la tarde, cumplimentarán el señor Soler, los amigos políticos del señor Rodríguez Acosta, con asistencia de éste.

***

Ha sido aplazada, créese que hasta el lunes próximo, la reunión que han de celebrar los catedráticos auxiliares de la Universidad, con objeto de designar candidato para la venidera elección de senador.

***

El *Diario Universal* inserta el siguiente telegrama, que ha publicado *A B C:*

"Baza 6.—Ayer se reunieron los representantes de este distrito electoral, y proclamaron candidato para las próximas elecciones de diputados á Cortes, al director del *Diario Universal*, señor Argente."

Y agrega el *Diario:*

"Por las noticias que sobre ello tenemos, en tal reunión estuvieron representados los 22 pueblos que forman el distrito, y el acuerdo lo inspiró la resolución de mantener y apoyar la candidatura del señor Argente, aunque por predilecciones y presiones del Gobierno, que no son de esperar, precisara sostener allí lucha en pro del candidato liberal que el distrito proclama."

ALTOS CARGOS

MARÍN DE LA BÁRCENA — GENERAL ESPINOSA

En compensación, sin duda, de los empleos militares—pocos, muy pocos—que cayeron por fuerza de las circunstancias en manos de hombres civiles, se ha dado ahora, entre otros que recordemos, dos altos cargos civiles, á militares: las direcciones de Correos y de Administración local.

Para la primera ha sido designado un militar muy distinguido, el general Espinosa de los Monteros, que ha dejado el puesto que desempeñaba, de jefe militar de Algeciras, para posesionarse de la Dirección de comunicaciones.

Dícese que aún no conociéndole el jefe del Gobierno ha aceptado su cooperación, seguro de llegar por ella al noble empeño de apartar de la política y sus miserias, servicio tan respetable como el postal.

El señor Marín de la Bárcena, que es hombre de leyes podrá resolver fácilmente y en justicia, la gran cantidad de expedientes que á la Dirección de Administración Local lleyan.

La historia política del señor Marín de la Bárcena no es breve, ni exhausta de méritos.

Nuestros lectores la conocen sobradamente para que la repitamos aquí.

Hombre recto y caballeroso hará un buen papel en la Dirección que el Gobierno le ha encomendado.

De Ugíjar

Anoche recibimos el telegrama siguiente:

"Tres destinatarios: *Noticiero, Defensor* y *Publicidad*.—Ugíjar 8.—Reunidos los obreros en manifestación numerosa, impulsados por el hambre y miseria que sufren, pidieron trabajo, que el Ayuntamiento no puede facilitarles. Acudo al gobernador, solicitando excite al Gobierno para que se continúen las obras públicas paralizadas desde hace un año. Ruego la atención de la prensa, acerca de la necesidad de que se remedie esta situación angustiosa.—El alcalde, Marient Rosendo."

ES MUY JUSTO

El inspector provincial de Sanidad y catedrático de la Facultad de Medicina, don Florencio Porpeta, dirigió anoche la siguiente carta á nuestro director, que reproducimos con mucho gusto, asociándonos á lo que en la misma se manifiesta y propone.

Dice así la carta:

Sr. D. Juan Pedro de Mesa y León.

Mi muy querido amigo: En los relatos que estos últimos días ha hecho la prensa local, acerca de la situación sanitaria y social del vecindario de Campotéjar, he encontrado una omisión injustificada, que me obliga á tomar la pluma, para no contribuir con mi silencio, que sería punible, á dejar entre sombras el mérito indiscutible y abnegación sin medida, ni límite, que posee el paciente cuanto modesto médico titular é inspector municipal de Sanidad de Campotéjar, mi compañero don José Hernández Carrillo.

Este, verdadero martir de la Medicina, que ejerce su profesión con fé y entusiasmo en un pueblo epidemiado por la viruela hace seis meses; que no se limita á visitar los enfermos y vacunar á los no invadidos, sino que traspasando su peculiar esfera de acción, ha recabado socorros materiales para aquellos infelices, ha llegado á sustituir al conductor de cadáveres, amortajando á éstos y llevándolos al cementerio, en unión de otros espíritus tan fuertes como el suyo; ha abandonado la tranquilidad de su hogar, para venir á referir á las autoridades que aquellas gentes se mueren de hambre y de miseria, por carecer de todo, *absolutamente de todo lo necesario* para la vida; ha sabido levantar la opinión pública hacia aquel rincón del mundo, donde se cierne la muerte y reina la más espantosa miseria, sin que nadie se enterara de tanta desgracia.

Este hombre, que tiene á su cargo tres pueblos y ha de estar frecuentemente á caballo, desafiando las inclemencias de aquella comarca de la sierra, sin que le pague ningún Municipio, ni tampoco los vecinos, puesto que en Campotéjar le deben ya *16 mensualidades*, y no abriga esperanza de cobrar, porque el Ayuntamiento tiene embargados sus ingresos; este obscurecido cuanto preclaro médico rural, que ha tenido que vender recientemente una finca de su esposa para poder alimentar á sus hijos, es digno, dignísimo de despertar la admiración y el respeto de todo el mundo, y especialmente de aquellas almas que sepan vibrar espontáneamente por los elevados sentimientos de humanidad y de altruismo.

Este médico, que vive sacrificado en medio de tanta contrariedad, y continúa sonriente, derramando por todas partes consuelos, alivios para el dolor, y socorros materiales; que lucha desesperadamente, sin esperanza de recompensa, es muy digno de que se le levante un pedestal, con mayor motivo que otros que se alzaron simbolizando el heroismo ó la sabiduría, porque en él suma á estas cualidades, el mejor de los sentimientos: la caridad y el amor á la humanidad.

Por todo lo que acabo de decir, que es la espresión fiel y exacta de la verdad, no tengo inconveniente en afirmar que el señor Hernández Carrillo es acreedor á que se le recompense con una condecoración honrosa, sea la cruz de epidemias ó la de Beneficencia, para la que debe ser propuesto inmediatamente, á fin de que mediante el expediente oportuno, le sea concedida en breve plazo.

Te ruego, querido Juan Pedro, hagas públicas las mal trazadas líneas que anteceden, en las cuales te autorizo para que añadas ó quites lo que quieras, porque creo que llevarán muchos defectos, como obra mía, hecha con precipitación.

Gracias mil te anticipa, tu siempre cariñoso amigo y paisano

FLORENCIO PORPETA
Inspector provincial de Sanidad

El Carnaval

El gobernador civil, señor Soler y Casajuana, con el propósito de que durante las fiestas de carnaval no se cometan atentados contra la moralidad, dió ayer terminantes órdenes á la policía para que sean detenidos cuantos individuos luzcan trajes harapientos, se encuentren en estado de embriaguez ó falten al decoro pronunciando frases obcenas.

También detendrán los agentes de policía á las máscaras que molesten á los transeuntes.

Igualmente ha dispuesto el señor Soler que sean vigiliadas las comparsas y disueltas aquéllas que canten coplas no autorizadas.

Noticias Locales

Emilio Pascual Morales promovió ayer, á las diez y media de la mañana, un escándalo monumental en la casa número 4 de la cuesta de Beteta.

Dicho individuo maltrató cruelmente á su esposa, Angelina Ortas, siendo necesaria la intervención de la policía.

Emilio fué conducido al arresto municipal.

Desde hace días se encuentra enfermo el acreditado comerciante de esta plaza don Ignacio Merino.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

El gobernador civil, señor Soler, ha dispuesto que le auxilie, en concepto de secretario particular, el ilustrado oficial segundo de la secretaría del Gobierno, don Joaquín Castaño.

Se ha comunicado una real orden al gobernador, en la que se dispone que la guardia civil como las autoridades locales eviten los daños que, en unos casos por falta de cultura y en otros como medio de hacer se cometen en el arbolado de las carreteras extremando, si fuera preciso, las medidas de vigilancia y represión en tan vituperables hechos.

Se encuentran enfermos nuestros queridos amigos, los diputados provinciales don Miguel Fernández Jiménez y don Rafael Hita, á los cuales deseamos alivio.

El martes próximo se celebrará una velada teatral en el Círculo Católico de obreros con el siguiente programa:

1.º El boceto dramático en un acto y en verso, "¡Una limosna por Dios!"

2.º Estreno del monólogo en un acto y en verso, titulado "La huelga de los herreros" desempeñado por el señor Peña.

3.º Estreno del monólogo en prosa, original de don Raimundo Domínguez, titulado "El señor Besuguete", desempeñado por don Fernando Navarro.

4.º El bonito diálogo en verso, original de don José Díaz Vázquez, titulado "Todo por el arte."

Comenzará la función á las ocho de la noche.

Los políticos andan intrigados estos días con motivo de la escasez de noticias que tienen acerca de quien pueda sustituir en la alcaldía á don Felipe La Chica.

No obstante los pocos informes que se reciben por conducto autorizado, relativos al nombramiento de alcalde, convienen todos en que ha de recaer en determinada persona.

Un político decía ayer:

No solo es la alcaldía el asunto de actualidad; otro problema indescifrable, es como se las compone el dueño del acreditado bar La Sevillana, para dar al público excelentísimos y monumentales pares de botas á precios tan increibles.

Después de pasar una larga temporada en poblaciones extranjeras, regresó anteayer á Granada el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, nuestro distinguido amigo don Rafael Sánchez López.

El gobernador civil decretó ayer el ingreso en el manicomio, de Aureliano Martín Sanz.

La sociedad "El Siglo Nuevo" dará esta noche, en el teatro Cervantes, un gran baile de trajes.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer á los pobres de la capital, 1000 comidas.

Anteanoche pernoctaron en el asilo del turno 21 pobres.

En los hoteles de esta capital, se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

París.—D. Enrique Cost, don José Blanco, Mr. Carlavan, don Emilio Fernández, don Manuel Santaolalla, don Manuel Cano y don Antonio Funes.

Han presentado la dimisión de los cargos de secretario y vocal, respectivamente, de la junta de la estudiantina formada por alumnos del Magistario, don Julio Pérez González y don Angel Lacal.

Anoche nos visitó la comparsa "Murgantes Emigrantes siglo XX, que recorrerá las calles de la población durante las próximas fiestas de carnaval.

Dicha comparsa es muy numerosa y co-

...ta con un extenso repertorio de coplas jocosas.

El instrumental de la murga es originalísimo y construido *ad hoc* para dar formidables *latas*.

Iba anoche tras las "Murga de Emigrantes" inmenso gentío.

Dentro de pocos dias llegarán á Málaga numerosos turistas americanos, de paso para esta capital.

Ha marchado á Jaén, nuestro distinguido amigo don Nicolás Manuel de Céspedes.

José Fernández Torre, de ocho años de ed. dió ayer una caida en su domicilio, ca... de Parraga, número 18, hiriéndose en la ...ngua y en la barba.

Sus padres le condujeron á la casa de so...rro, donde fué curado.

Antonio Pérez López, de 18 años de edad, hiriόse casualmente en la mano izquieda, siendo curado en la casa de socorro.

Hoy llegará á Málaga una estudiantina valenciana, que se propone visitar también á Granada.

A las seis y media de la tarde ingresó ayer en la casa de socorro el niño de 12 años de edad, Manuel Hidalgo López, el cual presentaba una herida leve en el lado izquierdo de la espalda.

Dijo Manuel que había sido acometido por un oficial de pintor, quien con la espátula hubo de darle un golpe, produciéndole la lesión que sufría.

Curaron al niño, los médicos señores Casenave y Rodríguez.

Del suceso se ha dado conocimiento al juzgado del distrito correspondiente.

HOJALDRES los llamados de Santa Paula, en tarteras de lata desde una á treinta pesetas.

Selecta calidad de crema de Richelan con cabello de ángel.

Por encargo preparamos otras finísimas cremas.

Confitería de LOS ALPES, Plaza Ayuntamiento 17 y placeta Santo Cristo.

La Gloria.—Recomendamos á nuestros lectores lean el anuncio en 4.ª plana.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán á V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 31.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Los liberales

Declaraciones de Weyler.

Madrid 8.—Interrogado por los periodistas, el señor general Weyler ha hecho hoy las siguientes declaraciones:

—Aunque afiliado al partido liberal, siempre he dicho que ante todo soy militar. Por consecuencia, dedicaré atención preferente á cuanto se dirija á beneficiar al ejército.

Solo conozco el proyecto de reorganización del partido liberal, por lo que publican los periódicos; pues hasta ahora, no he tenido conferencias con nadie sobre ese asunto, aunque el señor Montero Ríos me tiene anunciado su propósito de que hablemos.

De ser cierto que al señor Moret se le ha designado jefe, yo declaro que no puedo aceptar esa jefatura, así, sin más ni más.

No puedo olvidar que Moret aceptó unas reformas militares que el ejército no ha recibido bien, afirmación corroborada por gran número de opiniones de todas las jerarquías de la milicia, que han llegado hasta mí.

Aparte de esto, y dejando á un lado la cuestión política, para que yo aceptara la jefatura de Moret, habrían de preceder declaraciones de éste, claras y terminantes, sobre todo cuanto al ejército se refiere en materia de reformas y organización.

Por lo que respecta á los cargos vacantes de capitán general, cuya supresión aceptó el Gobierno que presidía el señor Moret, debo decir que se me ha presentado en una actitud cimentada en el egoismo personal, que está lejos de ser verdadera.

Sobre este asunto, he sostenido, y sostengo, que se ha faltado á la ley, la cual dispone la provisión de las vacantes.

Este es un precedente que puede servir en lo futuro para otras supresiones de categorías inferiores, lo que irrogaría graves perjuicios al ejército, que es partidario de que se cubran las vacantes de capitán general.

Las circunstancias y las cosas que han ocurrido, me hacen creer que estoy algún tanto desligado de mis compromisos con Montero Ríos, á quien voté para jefe del partido liberal.

Mi actitud, es hoy parecida á la que mantuvo en cierta época el difunto duque de Tetuán: éste, sin dejar de ser liberal, no estaba al lado de Sagasta.

Como monárquico, creo que no se sirven bien los intereses de la Monarquía con innovaciones.

Estas pueden ser, en el porvenir, origen de perturbaciones graves.

Montero Ríos y Maura.

Madrid 8.—Aunque hoy mejoró el tiempo, no se han celebrado las conferencias que el señor Montero Rios tenía anunciadas al jefe del Gobierno, señor Maura, y á varios prohombres liberales.

El señor Maura estuvo toda la tarde en su domicilio, esperando la visita del presidente del Senado, quien no acudió á verle, porque se encuentra acatarrado.

Esto motivó que el señor Montero Ríos no saliera hoy de su casa.

Opiniones de López Domínguez.

Madrid 8.—El señor López Domínguez, concede caracter puramente circunstancial al arreglo entre los señores Moret y Montero Rios.

Sábese que así le ha manifestado el general, ocupándose de esa unión, y que agregó:

—Sin la proximidad de las elecciones, esos personajes (Montero Ríos y Moret) permanecerían en la situación en que anteriormente estaban.

El señor López Domínguez no tiene confianza en el programa *in partibus* (palabras suyas) que se dice han acordado los señores Moret y Montero Rios, aunque estos hayan coincidido en los puntos que aquel comprende.

Contra la unión.

Madrid 28.—Se ha podido averiguar que muchos senadores vitalicios liberales, son contrarios al arreglo que han pactado los señores Montero Ríos y Moret.

Dichos senadores conceden poca seguridad y firmeza al arreglo, para el porvenir, tanto por la forma en que la unión se ha efectuado, como por la empleada en la proclamación de jefe del nuevo partido.

Vega Armijo y Moret

Madrid 8.—Asegúrase que al informarse el señor marqués de la Vega de Armijo del convenio pactado entre los señores Montero Ríos y Moret, mostró extraordinaria sorpresa.

El marqués no se explicaba que los antedichos prohombres liberales, no le hubiesen consultado.

Esto le molestó, participándoselo al señor Moret en carta que hubo de escribirle.

El señor Moret visitó inmediatamente al señor marqués de la Vega de Armijo, dándole excusas que dejaron á éste satisfecho.

Hoy estuvo el marqués en la casa del señor Moret, á quien no encontró porque se hallaba en el Ateneo.

A éste se dirigió el marqués, donde hubo de presenciar la junta que estaba celebrándose.

Terminada la junta, conferenciaron los señores Moret y marqués de la Vega de Armijo, quedando éste conforme con lo pactado entre aquél y el señor Montero Rios.

Igualmente aceptó el marqués la jefatura del señor Moret.

La política

Asuntos de Marina.

Madrid 8.—Entre el personal de Marina, existe la creencia de que el presupuesto ordinario de aquel departamento para el año próximo, se elevará á cincuenta millones de pesetas.

También se cree que la reconstitución naval se iniciará el año venidero, formándose para tal fin un presupuesto extraordinario.

Los robos en los ferrocarriles.

Madrid 8.—El ministro de Fomento, señor González Besada, tiene el propósito de que se declaren las cesantías de los empleados en las líneas de ferrocarriles donde se cometan robos de mercancías y equipajes.

Un indulto.

Madrid 8.—Hoy publica la *Gaceta* una circular del ministerio de la Gobernación, referente al cumplimiento del decreto de indulto de Junio de 1906.

Se comprenderán en dicho decreto á los mozos que se sorteen el próximo día 10.

Serán indultados, sea cualquiera el reemplazo á que correspondan, los mozos que no se hubiesen incluído en otros sorteos.

Los mozos que por no tener concedido el indulto, no pudieran comprenderse en el sorteo general, lo serán en uno supletorio, que se efectuará el día 2 de Junio.

Los mozos indultados que se incluyan en el sorteo general ó en el supletorio, pasarán á la situación en que se hallen los de los reemplazos en que por su edad figuraron ó deben figurar.

Los marinos españoles al servicio del Perú.

Madrid 8.—El ministro de Marina, señor Ferrándiz, ha facilitado hoy noticias acerca del personal de la Armada española que fué á prestar servicio en barcos del Perú.

Una comunicación del Gobierno de esta República al de España, consigna que se entregaron al personal de referencia los haberes convenidos, cuando se posesionó, sin que se le haya reclamado que los devuelva al abandonar el servicio.

Respecto á la alimentación, dice el Gobierno peruano que se daba al citado personal la misma que al de las clases de la Armada de aquel pais.

El señor Ferrandiz ha pedido informes al Ferrol sobre este asunto.

Firma del Rey.

Madrid 8.—Hoy ha firmado el Rey varios decretos sobre promulgación de leyes, entre las cuales figura la de construcción de un ferrocarril de Motril á Granada.

También firmó otro decreto, nombrando delegado regio de Enseñanza á don Juan Francisco Bascón.

Las cédulas personales

Madrid 8.—El Presidente del Consejo de ministros, señor Maura, declaró hoy que se están cobrando sin dificultad los aumentos sobre cédulas personales, consignados en el presupuesto.

El almirantazgo

Madrid 8.—El jefe del Gobierno, señor Maura, dice que ha repasado las Ordenanzas y disposiciones por que se rige la Armada, y que se ha convencido de que es innecesario, por ahora, proveer el cargo de Almirante que el señor Beranger desempeñó.

Según el señor Maura, solo puede hacerse el nombramiento de almirante, en casos escepcionales.

Informes de Barcelona

El capitan Miquel.

Madrid 8.—Informan de Barcelona, que el alcalde de aquella población y varios concejales, han estado hoy en el hospital militar visitando al capitan de artillería señor Miquel, al cual, en nombre de Barcelona, entregaron un mensaje escrito en pergamino, saludándole y lamentando que fuese víctima de la explosión de una bomba.

El señor Miquel expresó su agradecimiento por la distinción de que se le hacía objeto.

Inauguración de una escuela.—Cantina escolar.

Madrid 8.—Informes posteriores, que se reciben de Barcelona, comunican que hoy se ha verificado la inauguración de una escuela de párvulos en el barrio de Hostafranch.

Este centro es el primero que cuenta con una cantina, donde se facilitarán comidas á los alumnos.

El ayuntamiento ha dispuesto que se dé á los niños un plato de sopa, carne guisada, pan y postre.

Están preparándose otras cantinas escolares, en diferentes barrios obreros.

Los moretistas barceloneses y las elecciones provinciales.

Madrid 8.—Informan de Barcelona, que los moretistas de aquella ciudad se disponen para la lucha que habrán de sostener en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Asperezas suavizadas.

Madrid 8.—Asegúrase en Barcelona, que han quedado suavizadas las asperezas que existían entre el Gobernador civil de la provincia, señor Ossorio Gallardo, y el juez especial que instruye sumario con motivo de los últimos atentados anarquistas.

Dícese que el segundo ha retirado la dimisión que de su cargo hubo de presentar.

Las causas instruídas contra individuos sospechosos, siguen su tramitación ordinaria.

Anarquistas desaparecidos.

Madrid 8.—De las pesquisas realizadas por la policía de Barcelona, resulta confirmado que han desaparecido de aquella capital varios anarquistas extranjeros, sobre quienes recaen sospechas de que estén complicados en las últimas explosiones.

Tranquilidad.

Madrid 8.—En la capital de Cataluña, renace la tranquilidad paulatinamente.

Es muy comentada la circunsancia de que la comisión que nombraron 260 sociedades catalanas, no haya hecho nada por el restablecimento del orden.

Una pastoral.

Madrid 8.—Comunican de Barcelona, que el obispo de Vich ha publicado hoy en el *Boletín Oficial Eclesiástico* de aquella diócesis una pastoral, lamentándose del conflicto religioso surgido en Francia, y ordenando á los feligreses que recen á Dios, pidiéndole destruya á los perseguidores de la Iglesia, y libre á España de males análogos á los que se registran en la vecina República.

También manda el obispo que se organicen colectas para remediar las necesidades de los sacerotes franceses.

El temporal de nieves

Trenes detenidos.

Madrid 8.—Hoy ha cesado de nevar en esta corte.

No han llegado los trenes de la línea del Norte, por encontrarse detenidos en las de Avila y Segovia.

Trenes en circulación

Madrid 8.—Dicen despachos de Avila, que ya han marchado á Madrid todos los trenes que se encontraban detenidos á consecuencia del temporal de nieves.

Créese que llegarán dichos trenes á esta corte hoy á las seís de la tarde.

En Castellón de la Plana

Madrid 8.—Notifican de Castellón de la Plana, que en toda aquella provincia reina un fuerte temporal de nieves.

La parte alta de la ciudad, encuéntrase incomunicada.

En varios puntos

Madrid 8.—Los despachos que se reciben de Calatayud, comunican que la nevada alcanza allí una extensa zona.

—De Tortosa dicen que los montes de la derecha del Ebro encuéntranse cubiertos de nieve.

Se ha desencadenado un temporal de lluvias, que beneficia grandemente á la agricultura.

Servicios interrumpidos.

Madrid 8.—Noticias oficiales que se reciben de Buitrago, participan que á causa del temporal de nieves, ha sido suspendido el servicio de carruajes dedicados á la conducción de viajeros.

Un descarrilamiento.

Madrid 8.—Informan de Otero, que la nieve tiene interceptada la línea férrea.

En el kilómetro número 37 ha descarrilado hoy una máquina exploradora.

No han ocurrido desgracias.

El tren rápido de Otero que debió llegar hoy á esta corte, ha retrocedido de la mencionada estación á Segovia.

En este último punto encuéntranse detenidos un tren mixto y otro correo.

El tren expreso de Irún ha salido hoy con ocho horas de retraso.

Notas palatinas

Los Reyes en la Casa de Campo.—Paseo por la nieve.

Madrid 8.—Los Reyes don Alfonso y doña Victoria salieron esta tarde de Palacio en automóvil, dirigiéndose á la Casa de Campo.

Efecto del grueso espesor de la nieve se atascó el vehículo, viéndose obligados los Monarcas á regresar á Madrid en un carruaje propiedad del administrador del Real patrimonio.

Un concierto.

Madrid 8.—Esta noche asistirá la familia Real al concierto organizado en el palacio de los duques de Alba.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 7	Día 8
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	82 00	82 10
„ E de 25.000 „ „	82 00	82 10
„ D de 12.500 „ „	82 10	82 10
„ C de 5.000 „ „	82 90	83 20
„ B de 2.500 „ „	83 00	83 05
„ A de 500 „ „	83 00	83 20
„ G y H de 100 y 200 nominales	00 00	83 10
En diferentes series	83 05	83 15
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	101 35	101 45
„ E de 25.000 „ „	101 35	101 50
„ D de 12.500 „ „	000 00	101 50
„ C de 5.000 „ „	101 45	101 50
„ B de 2.500 „ „	101 40	101 50
„ A de 500 „ „	101 45	101 50
Fin diferentes series	101 40	101 50
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
„ „ al 4 por 100	102 35	102 25
Acciones del Banco de España.	000 00	434 50
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	391 50	391 50
Id. del Banco Hispano americano	000 00	150 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	78 50	76 00
id., id. ordinarias	41 00	39 50
Id., id. obligaciones	000 00	000 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	94 70	94 57
8 por 100 francés	95 67	95 25
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	9 00	8 90
Londres „ Libras esterlinas.	27 48	27 48

El banderillero 'Melito,

Madrid 8.—Hoy se ha verificado la conducción del cadáver del banderillero *Melito*, fallecido ayer, al depósito judicial, para practicarle la autopsia.

Han concurrido al acto muchos compañeros y amigos del finado.

El Ateneo.—Junta general.

Madrid 8.—Presidida por el señor Moret, ha celebrado hoy junta la de Gobierno del Ateneo, para resolver el asunto referente á la dimisión de la directiva.

Dicha dimisión obedece á las discusiones que hubieron de suscitarse respecto á la manera de reorganizar las escuelas de estudios superiores.

A propuesta de la presidencia, y después de un largo debate, fué rechazado por 166 votos contra 14, uno de censura que se preparaba á la directiva.

A la española.

Madrid 8.—Al festival que mañana ha de celebrarse en el *Centro Bético* de esta corte, asistirán las señoras con mantilla y mantón de Manila.

Obras municipales.

Madrid 8.—El ayuntamiento de esta corte ha acordado realizar un extenso plan de obras, que se empezarán el lunes próximo.

En dichas obras podrán emplearse 1.500 trabajadores.

De provincias

De Palma de Mallorca.—Intento de parricidio.—La viruela.—El temporal.

Madrid 8.—Telegrafían de Palma de Mallorca, que en el pueblo de Capdepera, un padre y un hijo que estaban enemistados, tuvieron hoy un choque.

El hijo arrojó á su padre dentro de una cisterna.

Algunos vecinos consiguieron sacarlo, antes de que pereciese ahogado.

El parricida huyó, siendo detenido después y encarcelado.

También informan de Palma de Mallorca, que en dicha ciudad propágase la viruela de modo alarmante.

El ayuntamiento ha declarado obligatoria la vacunación de todos los vecinos.

Continúa en Palma el temporal.

Los vapores permanecen anclados en el puerto.

Informes de Soria.—Las nevadas y la crisis obrera.—El gobernador contra el juego.

Madrid 8.—Notifican despachos de Soria, que las nevadas de estos días han aumentado la gravedad de la crisis obrera.

El gobernador civil de la provincia ha publicado una enérgica circular, combatiendo el juego, la embriaguez y otros vicios.

Río desbordado.—Grandes daños.

Madrid 8.—Informan de Valencia, que el alcalde de Alcira ha comunicado al gobernador civil de la provincia, el desbordamiento del río Júcar.

Las aguas comienzan á inundar la parte baja de la población.

El término de Alborchi y otros por donde cruza el referido río, están inundados.

Hállanse paralizadas las faenas agrícolas, aumentando por esto la miseria que padecen los trabajadores.

El alcalde de Alcira pide socorros y fuerzas de la guardia civil.

Teme que surjan alteraciones de orden público.

Cosechas heladas.

Madrid 8.—Dicen de Orihuela, que en aquel punto se han helado todas las cosechas, excepto la de naranja.

Los jornaleros atraviesan un período de espantosa crísis.

La Diputación provincial de Murcia—Los establecimientos benéficos.

Madrid 8.—Continúan dirigiéndose censuras á la Diputación provincial de Murcia, por el abandono en que ésta tiene los establecimientos de beneficencia.

Los asilados están casi desnudos, igual que los dementes.

Estos enfurecen á causa del frío.

Dos locos fallecieron ayer helados, según certificaron los médicos.

En memoria de don Jaime el Conquistador.

Madrid 8.—En el ayuntamiento de Tarragona se han reunido hoy representaciones de todas las entidades de aquella capital.

Tratóse de la organización de un acto en memoria de don Jaime el Conquistador, con motivo del séptimo centenario de su natalicio.

Se acordó en principio publicar una edición monumental de las obras de aquel Rey, muchas de las cuales son inéditas.

La publicación comprenderá los códices del siglo XIII.

Del Extranjero

Revolución en San Juan

Madrid 8.—Notifican despachos de Buenos Aires, que ha estallado una revolución en la provincia de San Juan.

Los rebeldes sostuvieron hoy un combate con las tropas regulares.

Han apresado al gobernador de la provincia.

El presidente de la República ha convocado Consejo de ministros, para adoptar medidas encaminadas á reprimir la insurrección.

Un filántropo.—En beneficio de la enseñanza.

Madrid 8.—Telegrafían de Nueva York, que el patricio John Rockefeller ha hecho un donativo de 32 millones de dollars á beneficio de la enseñanza en los Estados Unidos.

Material confiscado.—Malas impresiones.

Madrid 8.—Comunican de San Petersburgo, que el Gobierno del Japón ha díspuesto que sea confiscado todo el material, que la Cruz Roja tiene en Port Arthur.

La noticia ha causado mala impresión en las altas esferas.

Revolucionario en libertad.

Madrid 8.—Desde Stokolmo participan que ha sido puesto en libertad el célebre revolucionario ruso Toherinack.

El proceso Thaw.—Sensacionales declaraciones.

Madrid 8.—Transmiten desde Nueva York detalles de la vista del proceso seguido contra el millonario Thaw, autor de la muerte violenta de otro millonario en un teatro de aquella población.

La esposa de Thaw hizo hoy en la Audiencia, sensacionales declaraciones.

El aspecto de la declarante era fatigadísimo.

Temblorosa y con cadavérica palidez, relató la escena del crimen cometido por su esposo; cómo entró Wite en el restaurant donde ella y Thaw se encontraban comiendo; su segunda entrevista con Wite en el mismo restaurant; cuando fué narcotizada y burlada y la rotunda negativa de matrimonio que hubo de formular Wite.

Afirmó la declarante, que Thaw es buenísimo y de corazón bondadoso.

Agregó que Wite detestaba á Thaw, y que lanzó á la publicidad gravísimas calumnias contra ella.

Hoy continuará la vista.

Clemenceau enfermo.

Madrid 8.—Notifican de París, que el presideete del Consejo de ministros de Francia Mr. Clemenceau, se encuentra enfermo á consecuencia de la grippe.

El presidente está siendo visitadísimo.

Guillermo II á España.

Madrid 28.—Comunican de Berlín, que por informes de buen orígen, sábese en aquella capital que Guillermo II visitará á España en la primavera próxima.

Soldados desertores

Madrid 8.—Dicen de Hendaya, que dos soldados de la guarnición de San Sebastián presentáronse hoy en la frontera, provistos de equipo y armamento, solicitando agregarse á la legión extranjera.

Uu funcionario aconsejóles que regresaran á San Sebastián.

La cuestión religiosa en Francia.—Un artículo del "Observatore Romano".

Madrid 8.—Informan de Roma, que el periódico *Observatore Romano* publica hoy un artículo, atacando la circular del ministro francés de Cultos Mr. Briand.

Dícese en el trabajo periodístico, que la circular de referencia no ofrece á la iglesia estabilidad en el uso de sus edificios ni en el ejercicio del culto, ni respeta las gerarquías eclesiásticas.

Termina augurando que el día que los obispos franceses vean agotados sus recursos, propondrán una conciliación, ofreciendo la paz, y entonces será todo del poder civil.

Recomienda el *Observatore Romano*, la guerra á todo trance.

Caid que se somete.—El Raisuli.

Madrid 8.—Notifican despachos de Tánger, que el Caid de Zellah ha llegado á dicha población, sometiéndose al ministro de la Guerra del imperio marroquí El Guebbas.

Esto indica que el Raisuli abandonó aquel territorio de Benisuars.

Madrid 8.—Otros despachos de Tánger, dan cuenta de que el Raisuli ha reunido á todos sus partidarios, formando con ellos una columna numerosa, capaz de combatir á las tropas xeriffianas que se encuentran apostadas en Zinat.

La revolución de San Juan.—Nuevos informes.—Intervención nacional.

Madrid 8.—Nuevos despachos de Buenos Aires, consignan que en el Consejo de ministros celebrado hoy, quedaron establecidas las bases de una intervención nacional en el conflicto surgido en la provincia de San Juan.

En el combate habido hoy entre revolucionarios y tropas regulares, resultaron veinte muertos y muchos heridos.

Los rebeldes se proponen dar un ataque contra Mendoza.

Declaraciones del barón Herting.—Contra el socialismo.—Opiniones acerca de España.

Madrid 8.—Comunican de Berlín, que el barón Herting, leader de las fuerzas políticas del Centro, y futuro presidente de la Cámara, ha declarado que en Alemania, como en todas las grandes naciones, se ha permitido la propaganda socialista, com-

probándose después que estas ideas subversivas son un grave peligro para el órden social, y que se impone emprender contra ellas un combate enérgico.

Agregó que todos los gobiernos deben ponerse en inteligencia para luchar en un momento dado contra el enemigo común, ó de lo contrario, resignarse á perecer.

Refiriéndose á España, dijo el barón Herting, que esta potencia dispónese á sacudir la pesadilla que le conducía á la revolución, y á entregarse á aquellos principios que en otro tiempo diéronle fuerza y gloria.

De Rusia.—gobernador asesinado.

Madrid 8.—Dicen de San Petersburgo, que el gobernador de Peusab fué asesinado anoche, en el momento en que salía de un teatro.

GERARDO.

ZINC

Las operaciones que se han registrado en Londres no han modificado sensiblemente la tendencia del mercado. Los rigurosos frios que han reinado en el continente han hecho escasear las entregas inmediatas; otras cantidades bastante considerables para entregas en Ultramar se han visto bloqueadas por los hielos. En cuanto á la demanda no ha disminuido la de los garvanizadores, y las compras procedentes de otras fuentes han sido igualmente satisfactorias. En cambio, el zinc refundido ha estado abandonado; los consumidores han mostrado poco interés por esta clase, mientras los vendedores han seguido ofreciendo en mucha abundancia. La cotización se muestra en baja.

París ha descendido bastante.

En Nueva York se ha señalado firmeza, á 6,65 y á 6,75 centavos libra.

Lo de Otívar

Tuviéronse ayer en Granada nuevas noticias de los sucesos desarrollados el dia anterior en Otívar.

Originóse el tumulto, que ya conoce el lector, al intentar el agente recaudador del reparto de consumos practicar un embargo.

Los vecinos se amotinaron, disparando multitud de piedras al agente y á los testigos que le acompañaban, los cuales se vieron precisados á refugiarse en el Ayuntamiento.

Continuó la pedrea sobre las casas consistoriales, y al pretender los revoltosos destruir las puertas para lynchar al agente y á los testigos, intervino la guardia civil, impidiéndolo.

Los amotinados recorrieron las calles del pueblo, cometiendo algunos desmanes.

Con gran trabajo logró la benemérita restablecer el orden.

VALORES QUE NO PARECEN

El capitán de la benemérita que presta servicio en Motril, don Hilario Orihuela, ha participado al gobernador que no han dado resultado alguno las gestiones realizadas por la fuerza á sus órdenes, para recuperar los pliegos de valores declarados y los certificados que robaron el dia 30 de Enero último al conductor del correo de la Alpujarra, en las inmediaciones de Táblate.

Manifiesta el señor Orihuela que se han efectuado multitud de registros en los domicilios de los individuos pertenecientes á las familias de los presuntos autores del hecho, sin que hayan sido encontrados los valores y los certificados.

El juez de Orgiva, encargado de la instrucción del sumario incoado con motivo de tan escandaloso suceso, ha dispuesto que sean detenidas Concepción Morales Baena, Concepción y Adela López Morales, madre y hermanas, respectivamente, de José López Morales, el cual, según oportunamente hubimos de indicar, al verse acosado por la guardia civil arrojóse por el puente de las «Cañas», matándose.

También ha ordenado el juez de Orgiva la detención de María de la Cabeza López López, novia de Ramón Illescas Pedrosa, (el cual se encuentra preso en la carcel de dicha ciudad porque lo acusó José antes de morir) y de Josefa López, madre de la anterior.

Las referidas mujeres han sido conducidas á la expresada carcel.

El señor Orihuela significa al gobernador que continua practicando averiguaciones para rescatar los valores y los certificados.

MINAS

Don José María Liñán ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras de plomo, con el nombre de «El galgo», en jurisdicción de Monachil.

—Don Ricardo Valdivia 20 de hierro, con el de «San Francisco», en Atarfe.

—Ha sido declarado franco y registrable el terreno de la mina titulada «San Antonio», sita en Güéjar Sierra.

—Se ha otorgado á don Jacinto Arredondo Casado la concesión del registro minero «Pepito», que radica en Huétor Santillán.

Ayuntamiento

Orden del dia.

En la sesión que hoy celebre el Ayuntamiento se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Presupuesto de 226 pesetas para instalar una tuberia de hierro en la calle del Gran Capitan, con ramales para bocas de riego en las de la Duquesa y Lavadero de las Tablas.

Otro de 489 pesetas para renovar las cañerias inutilizadas con motivo de la nueva rasante de la calle de Cuenca.

Decretos de la alcaldia ordenando la ejecución de obras de coste inferior á 125 pesetas.

Cuenta de 250 pesetas por asistencia de la banda de música del regimiento de Córdoba al paseo del Salón y á la Alhambra con motivo del aniversario de la Toma de Granada.

Acuerdos de las comisiones de Impuestos y Ornato, que oportunamente dimos á conocer á nuestros lectores.

Sorteo de los individuos, que en unión del Ayuntamiento han de componer la junta municipal.

Cuenta de papel sellado, sellos de correo y telegramas, utilizados en las oficinas de secretaria.

El sorteo de mozos.

Mañana, á las siete de la misma, dará comienzo en el Ayuntamiento el sorteo de los mozos incluídos en el alistamiento del año actual.

En el salón de quintas serán sorteados los mozos pertenecientes á los distritos del Sagrario y del Salvador, que comprenden las parroquias del Sagrario, Magdalena, San Justo, San Ildefonso, San Andrés, San Gil, San Pedro, el Salvador, San José, Sacro Monte y Fargue.

Los de las parroquias de las Angustias, San Matias, San Cecilio y Santa Escolástica, pertenecientes al distrito del Campillo, sortearánse en el pasillo anterior al salón de sesiones.

En el alistamiento de los distritos del Sagrario y Salvador, hay incluidos 447 mozos.

Comisiones.

Para hoy ha sido citada á sesión en el Ayuntamiento, la comisión de Aguas.

El lunes se reunirá la de Beneficencia.

TEATROS

Cervantes.

Hoy, sábado, tendrá lugar la presentación del cinematógrafo parlante, una vez subsanadas ciertas deficiencias en los aparatos.

De las pruebas practicadas resultan muy bien combinados el cinematógrafo con el gramofono.

El espectáculo se dividirá en secciones, empezando la primera á las ocho en punto.

Mañana, domingo, primer día de carnaval, se darán cuatro secciones empezando la primera á las siete.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Le ha sido admitida la renuncia de su cargo al médico titular de Almuñécar, don Miguel Orosco Pineda.

—En las secretarías de los Ayuntamientos de Válor, Pinos Puente y Mecina Alfahar, se encuentra expuesto al público el reparto de consumos.

—Dicen de Nigüelas que el dia 4 del actual, en el sitio conocido por «Solana de la Sierra», hurtaron 25 ovejas á don Francisco Gutiérrez Rodriguez, ignorándose quien sea el autor del hecho.

—Se han enviado cristales de linfa vacuna á los alcaldes de Chauchina, Huéscar, Loja y Dehesas Viejas.

—En la alcaldia de Alfacar se celebrará subasta el dia 18 de Marzo próximo, para adjudicar el aprovechamiento de pastos de la «Dehesa de la Alfaguera» de dicho pueblo.

—Ha sido aprobado el presupuesto confeccionado por el Ayuntamiento de Colomera, para 1907.

—Se ha comunicado la real orden recaida en el expediente sobre el derribo de una pared, formado por el Ayuntamiento de Huéscar y en el que está interesado don Julián Serrano.

—El juez de Alhama ha dictado auto de procesamiento en contra del alcalde de Santa Cruz del Comercio, don Bernardo Ordóñez Moreno, en sumario que instruye á éste por desobediencia á órdenes de la Comisión provincial.

—Anteayer sostuvieron riña en Motril dos mujeres vecinas de aquella ciudad, resultando una de ellas gravemente herida en la cabeza.

—En Málaga ha fallecido el comandante de infantería don Miguel Capulino, que durante algunos años desempeñó un cargo en la zona de reclutamiento de Motril.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Guerra.—Real decreto concediendo la Gran Cruz de la orden del Mérito militar al general de brigada, don Federico Reynoso y Muñoz de Velasco.

Marina.—Reales decretos de personal.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando vocal del tribunal de oposiciones á la plaza de auxiliar de Clases teóricas de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado á don Alejo Vera.

Fomento.—Reales órdenes anunciando que desde el 14 al 20 de Junio próximo se celebrará en Kiel (Alemania) una Exposicion internacional de botes automóviles, y otra de muebles artisticos en el Palacio de Cristal de Londres, desde el 28 de Mayo al 28 de Septiembre del presente año.

Gracia y Justicia.-Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto de jueces municipales y procuradores y en el personal auxiliar de los juzgados y tribunales.

Boletin Oficial.

El de ayer inserta.

Edicto del gobernador civil manifestando que desde el dia 15 del mes actual empieza la veda, con arreglo á la ley de caza.

Otros de la jefatura de minas haciendo saber, que por don Gerardo Murillo se han solicitado pertenencias.

Relación de las concesiones mineras cuya caducidad ha sido decretada por el gobernador.

Circular notificando que ha empezado á transcurrir el periodo voluntario del pago del cupo provincial, respectivo al primer trimestre del año actual.

Otra multando á los alcaldes de varios pueblos, por no dar cumplimiento á un servicio.

Edictos de los alcaldes de Puebla don Fadrique y Vélez Benaudalla, llamando á varios mozos del actual reemplazo.

Otro del de Granada, anunciando la subasta del arbitrio establecido sobre prestación de sellos.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don Arturo Nario Guillermeti, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Fernando Muñoz Jiménez, noveno capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Mercados.

Precios del 8 de Febrero de 1907

GRANADA

Aceites en la Caleta	00
Existencias 00 arrobas	
Idem en San Sebastián	00
Existencias 00 arrobas	
Trigos en la Alhóndiga	45 á 48 fanega
Cebada	22 á 24 ,,
Habas	44 á 48 ,,
Maiz	00 á 00 ,,
Yeros	32 á 42 ,,

MALAGA

Almendra: la larga se vende	á 170 arroba
Almendrón	á 115 ,,
Aceites, fresco superior	61 ,,

Alhóndiga de granos

Trigo.

Existencia de ayer	494 quintales
Entrada de hoy	146 ,,
Total.	630 ,,
Vendido	147
Equivalentes á 128 fanegas, quedan	456

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy:

5 reses mayores, con peso de 1202 kilos, de 1'65 á 1'82.

19 borregos con peso de 131 kilos, 1'88.

PUBLICACIONES

De nada sirve á las casas de préstamo el haberse titulado «compra venta mercantil» para poder vender los objetos empeñados; éstos, aunque venzan las papeletas, siguen siendo de la propiedad del empeñante hasta que, citado por el acreedor y celebrada subasta ante notario, se rematen, quedando todo lo que sobre, después de pagado el préstamo, á disposición de su dueño, como sucede en el Monte de Piedad.

En un folleto publicado por los señores Bailly-Bailliere é Hijos y escrito por el abogado don Fernando Colom, se explica el modo de hacer las reclamaciones.

De venta en todas las librerías, 50 céntimos en Madrid y 75 en provincias.

***

La mujer en la casa.—Hemos recibido los cuadernos 60 y 61 de la importante revista de labores, economía doméstica y modas femeninas, *La mujer en la casa*, que editan los señores Bailly Bailliere, en Madrid.

En dichos cuadernos, que corresponden á los meses de Diciembre y Enero últimos, se recopila gran número de primores femeniles, conteniendo muchos y magníficos gravados explicativos, y un soberbio original en bordados como suplemento.

La mujer en la casa es sin duda una de las mejores revistas que se editan de la clase aludida, y prueba de ello es la excelente acogida que el bello sexo le ha dispensado.

Contiene el número 60 una estampa de un precioso gabinete tocador, y el 61 el grabado de «como se adorna un coche», en el que apareen lindas jóvenes colocando guirnaldas.

Servicios Municipales

Personal invertido ayer en las obras municipales:

Avenida de las estaciones férreas, 35; construcción de una alcantarilla y empiedro de la cuesta de la Alhacaba, 13; construcción de un grupo de casas para obreros, 12; reparaciones en el camino de Víznar, 8; idem en el de Ambrós, 12; calle del Gran Capitán, 16; construcción de una alcantarilla en la calle de Cuenca, 4; camino de la estación de los Andaluces, 3; plaza de los Lobos, 20; alcantarilla de la calle de Montalván, 8; idem de la de Nicuesa, 5; calle del Gran Capitán, 14; bacheo de la carrera de Genil, 5; instalación de una tubería de riegos en la calle de la Carcel Alta, 4; cuesta del Chapiz, 2; repoblación de arbolado, 8; total, 171.

—La alcaldía ha impuesto multa de 80 pesetas al dueño de las Peñuelas de las Eras del Cristo, por no retirar estiércoles que en las mismas tiene depositados.

Estación Meteorológica

de la

UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 8 DE FEBRERO DE 1907

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	1'6	687'56	SO	Cubierto.
A las 15	8'0	686'73	Norte	Cubierto.

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 1'4.—Idem máxima á la sombra, 8'6.—Idem mínima cubierto, 15 bajo cero.—Idem mínima descubierto, 2'5 bajo cero—Lluvias, 0'00—Evaporación, 0'95.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 9.—San Cirilo obispo de Alejandría, confesor y doctor. Santa Apolonia virgen y mártir, y Santos Donato y Primo mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Cirilo obispo de Alejandría, confesor y doctor, con rito doble y color blanco. Credo. Conmemoración de Santa Apolonia virgen y mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia de Santa Escolástica á devoción de los señores don Salvador Montoro y señora por sus difuntos.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misa de Comunión.—En Santa María Magdalena á las ocho y media de la mañana para la Asociación de Hijas de María.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real á las nueve y media. En Santa Escolástica á las nueve.

Misas cantadas de sábado.—En la Santa Iglesia Catedral á las ocho de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia á las siete. En Santa María Magdalena á las ocho y media. En Nuestra Señora de las Angustias á las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y media. En San Andrés, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media á las once de la mañana.—Hay Misa á las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y Santa Escolástica.

Vísperas.—En la Iglesia parroquial de Santa Escolástica á las cuatro de la tarde, con asistencia de la Real Universidad de Curas.

Adoración nocturna.—Turno tercero, San José.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en la Iglesia parroquial de Santa Escolástica.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª juzgado de Motril: causa contra Luis Correa Alvarez, por asesinato.—Abogado, señor Fernández Mir; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Pleitos y causas.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Jaén: Don Juan Agedo Valero con don José Sánchez Gómez.

Guadix: Julián Hernández, con don Antonio y don Alberto Honrubia.

Guadix: contra don Nemesio Suáres Cano, por lesiones.

Guadix: contra Manuel Martínez Caro y otros, por hurto.

***

Ayer prestó juramento ante la sala de Gobierno de esta Audiencia, el juez de Mancha Real, don Pedro Fernández Cavada y Lope de Calle.

DOCTORES Y LICENCIADOS

Hace pocos días, en el salón de sesiones de la sociedad Económica de Amigos del País, celebró junta general el Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias, Filosofía y Letras de este distrito universitario, bajo la presidencia del catedrático de la Universidad don Francisco de P. Villa-Real.

El presidente expuso á los colegiados la gran importancia que tiene para dicha corporación la Real orden y reglamento de 26 de Diciembre último, que establece la colegiatura oficial obligatoria de los doctores y licenciados en Ciencias y Letras, y los beneficios que se conceden á todos aquellos que, sea cualquiera su situación y el grado de la enseñanza á que se dediquen ó puedan dedicarse, se hallen en posesión del título de doctor ó licenciados en las mencionadas facultades, los que agrupados oficialmente, pueden atender, con la solidaridad y fuerza que dá la unión, á la defensa de sus derechos y mejora de la clase á que pertenecen.

Acordada la constitución del Colegio oficial, se procedió á designar la Junta de gobierno, según dispone el artículo 20 del citado reglamento, publicado en la «Gaceta» del 25 de Enero, resultando elegidos por unanimidad los señores siguientes: Decano, don Francisco de Paula Villarreal; diputados, don Eloy Señán Alonso, don Francisco Sebastián Barrachina, don Francisco de P. Góngora y don José Jiménez Sanchez; tesorero, don José María Frontera, contador, don Antonio Manzano Jiménez; secretario, don Juan Morell Herrera; vicesecretario, don Eduardo Esteban Ramírez y archivero-bibliotecario, don José Casado García.

Después de tomar posesión de sus cargos todos los señores que forman la Junta de gobierno, se acordó reproducir las peticiones que en 19 de Noviembre anterior se hicieron al señor ministro de Instrucción pública, y el señor Vila-Real ofreció su más decidida cooperación para defender los derechos é intereses de los colegiados, y recabar del ministro aquellas reformas y disposiciones que se tienen solicitadas.

Grande es la importancia que ha adquirido el Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras de este distrito universitario al declararlo oficial, con arreglo á la Real orden y Reglamento de 26 de Diciembre. La unión y objeto de estos Colegios oficiales es defender los derechos de los colegiados; procurar que aquellos gocen ante los tribunales de exámen de la libertad necesaria para el desempeño de su noble profesión; evacuar todos los informes que se le reclamen; mantener la armonía y fraternidad entre los colegiados, adoptando las disposiciones necesarias para que no sufra detrimento alguno el decoro y buen nombre de la respetable clase de Profesorado facultativo; defender del modo que juzgue conveniente y cuando lo considere justo á algún individuo del Colegio perseguido por el desempeño de su profesión, y promover cerca del Gobierno y de las autoridades cuanto crea ventajoso á la Corporación.

El referido Reglamento aprobado por la mencionada Real orden, dispone el establecimiento de un Colegio oficial en todas las capitales de distrito universitario; también deberán existir en todas las poblaciones donde hubiere doce Doctores y Licenciados en ejercicio, y los que residen en puntos donde no haya Colegio, ejercerán su profesión inscribiéndose en el del distrito. Los catedráticos oficiales que se dediquen á la enseñanza de algunas materias para las cuales están competentemente autorizados, deberán colegiarse como Doctores ó Licenciados en ejercicio.

Damos la enhorabuena á los Profesores titulados por haber conseguido la colegiatura oficial, la cual los coloca en situación análoga á la de los que poseen títulos de otras Facultades que gozan de aquel beneficio.

Delegacion de Hacienda.

Se ha dispuesto el siguiente traslado de pensiones:

A la tesorería de Hacienda de la provincia de Málaga, la de 1.500 pesetas anuales que cobraba en la de Granada, doña María del Consuelo Clarés y Lasaleta, huérfana de don José, director de primera clase que fué del Cuerpo de Telegrafos.

Que en lo sucesivo se abone por la provincia de Málaga la pensión anual de 375 pesetas que percibia por esta tesorería de Hacienda doña María de los Angeles Arce, huérfana de don Manuel, fiel de consumos de Cartagena.

—El oficial de quinta clase de la administración de Hacienda de esta provincia, don Juan Lechuga Romero, ha sido trasladado, con igual categoría, al Registro fiscal de Madrid.

—La dirección general del Tesoro público ha autorizado al delegado de Hacienda, para que ponga al pago los libramientos de caracter no preferente expedidos hasta el dia 31 de Enero anterior.

Instruccion Pública.

Se ha concedido pensión de 1.133'32 pesetas á doña Trinidad Gutiérrez Alvarez, huérfana de doña Francisco Alvarez, maestra que fué de una de las escuelas de esta provincia.

—Ha sido nombrado maestro de la escuela mixta de Solariegos, don Manuel García Sotes, con 375 pesetas de haber anual.

—También ha sido nombrado maestro de la escuela de Ocaña, don Bernardo Fernández Martín, con 312'50.

ESPECTACULOS

Cervantes

DEBUT del gran Cinematógrafo Parlante, hoy sábado 9 de Febrero.

Tres secciones á las ocho, nueve y diez. En cada una de ellas se presentan ocho cuadros simples y cuatro cantantes.

Butacas, 50 céntimos; entrada principal, 20; paraiso, 15.

Gran pabellón cinematográfico

PASCUALINI

Situado en el Embovedado de la Carrera.

Funciones para el 9 de Febrero de 1907.

VEINTE magníficos cuadros, entre ellos Fausto camino del Infierno, Roma antigua y moderna, Colmena maravillosa, Las abejas obreras, El hechicero, Comida providencial, Rosal Maravilloso, Ejercicio en el acorazado Massena y otros varios, y el notable ventrílocuo señor Ariñano.

PRECIOS: Sillas de preferencia, 25 céntimos. Entrada de grada, 10 idem.

SEMILLA DE REMOLACHA

C. BRAUNE, COSECHEROS EN ALEMANIA

MARCA ELITÉ ORIGINAL

Es la mejor semilla de remolacha del mundo

Tiene las propiedades de conservar la más alta graduación en época de lluvias y la que une á la mayor densidad zacarina el mayor rendimiento de toneladas por marjal, como se ha probado por labradores granadinos durante los últimos cinco años.

PRECIO AL CONTADO, 1'25 PESETAS KILO

Depositario exclusivo: Antonio Rojas Jiménez.-Maracena

Sociedad General Azucarera de España

Cotización actual de azúcares y pulpa desecada

PILES

P. G. P. Santa Juliana en almacén San Cecilio, ó sobre wagón estación Andaluces			Ptas.	94'50 °/₀ kilog.
P. G. P. Señor de la Salud, sobre wagón Atarfe			»	94'00 » »
P. G. 3 P.	»	»	»	94'25 » »
P. F. P.	»	»	»	95'50 » »
P. G. P. Ntra. Sra. del Rosario	»	Pinos Puente	»	94'50 » »
P. F. P.	»	»	»	95'50 » »
P. F. 2 P.	»	»	»	95'25 » »
P. G. P. Conde de Benalúa	»	Illora.	»	94'75 » »
P. F. P. San Torcuato	»	Guadix.	»	95'50 » »
P. G. P.	»	»	»	94'50 » »
P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes	»	Caniles de Baza	»	95'50 » »
P. G. 2 P.	»	»	»	94'50 » »
P. G. 3 P.	»	»	»	96'00 » »

GRANULADOS

B. R. P. San Torcuato, sobre vagón, Guadix	»	93'50 » »
B. R. P. Ntra. Sra. de las Mercedes s/ wagón, Caniles de Baza	»	95'00 » »

CORTADILLO (cajas de 25 kilos)

C. 1. P. Conde de Benalúa s/ wagón Illora.	»	111'00 » »

PULPA DESECADA

En el almacén San Cecilio ó s/ estación, á ptas. 81'80 tonelada de 1.000 kilog.

Sombreros de Señora y Gorrería

Zacatín, núm. 18

SE NECESITAN OFICIALAS

en el Establecimiento de DOÑA ROSA GARCIA MALO MOLINA DE OLMEDO.—Zacatín, núm. 18.

Aguas de Lanjarón

El agua de **LA SALUD** combate y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

Capachas de esparto de verano, superiores para molinos de aceite. Encargos, Aguas de Lanjarón.

Alcoholes

Se venden de todas clases, casa de los señores Nieva.—Recogidas, núm. 1.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, ... miento, malas digestiones, úlcera del estómago, ... dias, inapetencia, ... con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Serrano, 30, Farmacia, MADRID

Se venden

322 marjales de riego en la vega del inmediato pueblo de Santafé y los montes de los cortijos de Telera, Lagunillas, Cañada de la Iglesia, Bóvedas, Nora y Fistel, sitos los cinco primeros en el término de Piñar y el último en el de Guadahortuna.

Para detalles, pueden dirigirse á don Luis Anleo, que accidentalmente se encuentra en esta capital, hospedándose en el Hotel París.

Se necesita para panadería, artesón, tablas, gintero y caldera. Darán razón: calle Canales, núm. 4.

ARTILLERÍA DE CAMPAÑA

12.º Regimiento Montado

El día 15 del actual, y á la una de su tarde, tendrá lugar en el cuartel de Santo Domingo, en esta plaza, la subasta de varias prendas y efectos de desecho.

Granada 7 de Febrero de 1907.—El Capitán Ayudante, Francisco F. Ezcay.

Vinos granadinos puros de uva

LA VINÍCOLA ESPAÑOLA

Bodegas de Salvador Montoro

Se venden en Villa Felisa, al por mayor, desde 4'50 a 12 pesetas arroba, y al por menor en los establecimientos de esta casa: "Café del Siglo", Mesones 62; "Café Popular", Athóndiga, 16, 18 y 20; "Bac Americano", Puerta Real, á los precios siguientes:

Ambar rancio especial, á 60 céntimos botella 3/4 litro (sin casco).

Rancio 3 hojas, á 45 íd., íd.

Corriente 2 íd., á 40 íd., íd.

Nuevo 1 íd., á 35 íd., íd.

Vinagres de uva, á 30 íd., íd.

Quina-Bombo

El único aperitivo higiénico.

Representante: D. José Abril Carrasco.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO.

Manuel Paso, 2. (Antes Tahona)

Sociedad anónima Cros.--Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS
Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

INVENTOR DE LOS RENOMBRADOS MEDICAMENTOS

COSTANZI

Milagrosos confites COSTANZI

para las estrecheces Uretrales
Uretritis-Prostatitis-Cistitis
Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 ptas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

SÍFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarde su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de M. González, J. López Rubio y principales.

Depósito exclusivo para España: FARMACIA GRAU INGLADA, Barcelona

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

BANCO HISPANO-AMERICANO

Sociedad de crédito domiciliada en Madrid

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN GRANADA

El día 1.º de Mayo próximo, en la casa número 8 de la Gran Vía de Colón, abrirá sus oficinas en esta ciudad.

Esta Sociedad, que con arreglo á lo prevenido en el art. 4.º de sus Estatutos, ha comenzado á funcionar el día 1.º de Enero de 1901, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etcétera, de toda clase de fondos públicos y valores industriales.—Cobro y descuento de cupones y documentos de giro sobre España y el extranjero.—Compra y venta de monedas y de billetes de Banco extranjeros.—Préstamos sobre fondos públicos y valores industriales, sobre monedas y metales preciosos.—Facilita giros, cheques nominativos y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del extranjero.—Abre cuentas corrientes con interés y sin él, encargándose de verificar los cobros y pagos que sus comitentes le encomienden, y cuentas de crédito con garantía de valores cotizables.—Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y de efectos en custodia.—Y realiza, por último, todas las operaciones propias de estos establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra nación con las de la América latina.

Quintas de 1907

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Roixareu y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las sociedades mutuas á nuestro Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas, sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, diríjanse á D. Angel Rivas Castro, Jesús y María, 11, Granada.

Depositario del Centro en esta capital, el Banquero D. Enrique Santos García.

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL DE GRIMAULT Y Cía

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón*; cura los *Resfriados*, *Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*, los *ataques incesantes de tos* que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Importante para los padres de familia

Los padres que se preocupen de la educación de sus hijas, deben visitar el COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, situado en la *Calle de los Coches, núm. 5.*

En este antiguo y conocido Centro de enseñanza, se verifican exámenes mensuales, paseos escolares; se dan lecciones de corte con arreglo al mismo método y texto de la Normal de Maestras, y se enseña á bordar á máquina, y en breve se adquirirá una nueva máquina, para confeccionar géneros de punto y para enseñar á las alumnas su manejo.

Gracias al nuevo material pedagógico que se utiliza en la enseñanza y á los procedimientos puestos en práctica, la educación é instrucción que las alumnas reciben en dicho Centro, es completa.

PARA LAS HERNIAS
EL
Vendaje Barrére

de universal y reconocido éxito
es el mejor que puede emplearse.

Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia:

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de SAN GIL

LA GLORIA

MARCA REGISTRADA

Fábrica de pan de JOSÉ RAYA

Calle Aguado, 17

En esta casa se elabora el pan más especial que hasta el día se ha puesto á la venta.

Reune todas las condiciones que puede exigírsele al buen pan.

Es de gran alimento y de muy fácil digestión; muy agradable, y su elaboración es la más sana é higiénica que hasta el día se ha conocido, como puede probarse á toda eminencia.

Fíjense bien en la marca GLORIA.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9
BAZA.—Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX.—Calle Nueva, 1.
MOTRIL.—Plaza de Canalejas, 16.
LOJA.—Calle del Duque de Valencia, 24.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Trade Mark Registered.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces Cuidado con las imitaciones Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.

Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.--MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.--SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

Academia de Correos

OCON

Preparación completa para las muy próximas oposiciones, por los oficiales de esta Administración, don Federico García del Real y don José de Burgos y Mira, con la cooperación del tenedor de libros, don Guillermo Jiménez.

25 pesetas mensuales.

Calle de Cuenca, 7 y 9.

70 plazas en la anterior convocatoria.

LA PRENSA

Sociedad anunciadora

CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONO 128

La más céntrica de Madrid.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

CARNETS

Novísimos y elegantes modelos modernistas, última palabra, propios para apertura de establecimientos, participaciones de enlace, natalicio y defunción.

NOTICIERO GRANADINO

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 69

La estafa mayor del mundo

EL PROCESO HUMBERT

con su abogado M. Labori, que trata de animarla.

Por lo que toca á Román y á Emilio permanecen impasibles.

—Es una injusticia,—exclama Román á media voz.

—Yo nada tengo que reprocharme,—exclama Emilio.—Pues mi conducta en la Renta Vitalicia fué siempre todo lo correcta que se podía exigir.

Los cuatro reos abandonan la sala con bastante firmeza y dignidad.

Así concluye este proceso, que durante doce días ha llamado poderosamente la atención del público que asistió á los debates, del que leen los periódicos, no solamente en Francia, sino en el mundo entero.

Queda cerrada la larga serie de estafas cometidas por los cuatro penados. La ley no ha podido ser más dura para con ellos; pero teniendo en cuenta que la misma ley quiere que se castigue el robo de un pan con quince meses de cárcel, muchos se han preguntado si no debiera haber habido en este proceso un buen juez, Magnaud al revés: que en vez de absolver como el presidente de Chateau Thierry á los acusados, les hubiera aplicado penalidad más severa.

Con los treinta ó treinta y cinco millones que estafaron los Humbert, había para comprar pan para muchos franceses.

FIN

Mañana empezaremos á publicar en el folletín una preciosa novela titulada

Sarica la Borda

Hará unos dos años que en nuestras columnas encomiamos como merecía esta producción del preclaro novelista don Juan Blas y Ubide, el cual, con una amabilidad que nunca le agradeceremos bastante, nos autoriza para ofrecer á nuestros lectores tan sabrosa producción.

Sarica la Borda

es una novela de costumbres aragonesas, con alto sentido moral, donde se pintan la vida del pueblo, los nobles sentimientos de los más, las bajas pasiones de los menos, y los errores propios de los humanos

Sarica la Borda

es un fino estudio de nuestros días, de nuestros contemporáneos, con acción dramática interesantísima, diluida en una prosa fácil y castiza, que deleita al pensador por su profunda psicología, como arroba á la doncella por la ternura de las poéticas situaciones que traza vigorosamente la inspirada pluma de Blas y Ubide, el cual, con

Sarica la Borda

se ha conquistado un puesto distinguido entre los novelistas españoles contemporáneos, pareciéndose mucho, por su regionalismo y lo sano de sus doctrinas, al inmortal Pereda.

DIARIO DE LA NOCHE

Se publica todos los días, excepto los domingos

Contiene materias muy variadas: información local y política; sección religiosa; telegramas, con lo ocurrido en Madrid horas antes; cotizaciones del día; artículos literarios, científicos y de variedades; cuentos escogidos; novela encuadernable; noticias del gran mundo y de la familia Real; notas teatrales, con el argumento de las obras estrenadas últimamente en Madrid, París y principales coliseos de Europa; revistas de tribunales; señalamientos; recetas de cocina; chascarrillos; charadas; modas; grabados; etc., etc.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, 31, 2.º izquierda.

En Granada: una peseta al mes

Fuera: cinco pesetas, trimestre adelantado.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante

REGALO

a los lectores del DIARIO DE LA NOCHE

La Administración de este periódico contraseñará y numerará correlativamente los cupones-prima de veinticinco pesetas, *que publica en todos sus números, y cuyos poseedores los recorten y presenten al efecto en sus oficinas, Reyes Católicos, 31, segundo. El dueño del cupón-prima, cuyo número sea igual al del premio mayor del último sorteo de cada mes, de la Lotería Nacional, recibirá*

veinticinco pesetas en efectivo

Si el premio mayor tuviese más cifras que los cupones presentados á la numeración se considerará premiado, el que tenga mayor cantidad de cifras iguales, empezando á contar éstas de derecha á izquierda. Por ejemplo: si el primer premio fuese el núm. 34885, y los cupones presentados no llegaran á 34000, le corresponderían las veinticinco pesetas *al núm. 4885 y nó al 14885 ni al 24885.*

Los cupones-prima agraciados se pagarán á presentación una vez confrontados con la lista oficial, y el nombre, apellidos y domicilio del agraciado se publicarán en el DIARIO DE LA NOCHE *siempre que la administración lo juzgue conveniente.*

Al mes de efectuado el sorteo, caduca el cupón-prima agraciado que no se haya presentado al cobro.